



*Consejo Federal de Educación*

**Resolución CFE N° 81/09**

Buenos Aires, 30 de julio de 2009

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CFE N° 10/07 aprobó oportunamente la designación del Secretario General de este organismo, conforme las disposiciones de la Ley de Educación Nacional.

Que el artículo 117 inciso c) de la Ley N° 26.206 establece que el titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN será designado por la Asamblea Federal.

Que la presente medida se adopta conforme lo estipulado precedentemente y de acuerdo a lo previsto por los artículos Nos. 1° inciso b) y 18 del Reglamento de Funcionamiento de este cuerpo, aprobado por Resolución CFE N° 1 de fecha 27 de marzo de 2007.

Por ello,

LA XXI ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación del Profesor Domingo Vicente de CARA (D.N.I. N° 6.903.504), como titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN por un período de ley, en los términos y condiciones que establece el artículo 117 inciso c) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese.

Fdo:

Prof. Alberto Sileoni – Ministro de Educación de la Nación

Prof. Domingo de Cara – Secretario General del Consejo Federal de Educación